



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30-09-2014

1 - ESTUDIO Y RESOLUCION DE LAS RECLAMACIONES INTERPUESTAS CONTRA EL PRESUPUESTO 2014.-

Se presentan las siguientes reclamaciones al Presupuesto 2014:

- Con fecha 29-08-2014 núm. registro 8683, por la Sección Sindical de la FSP-UGT del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
- Con fecha 25-09-2014 núm. de registro 9764, por el Grupo Municipal AMA-Morón de este Excmo. Ayuntamiento.

Acuerdo adoptado: Se desestiman la reclamaciones presentadas .

2 - APROBACION DEFINITIVA, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2014.-

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 31 de julio de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento, ejercicio 2014, acuerdo que fue rectificado por el mismo órgano el 16 de septiembre de 2014 en lo que se refiere al punto 2 de su parte dispositiva.

En el periodo de reclamaciones se han presentado las siguientes:

- Con fecha 29-08-2014 núm. registro 8683, por la Sección Sindical de la FSP-UGT del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
- Con fecha 25-09-2014 núm. de registro 9764, por el Grupo Municipal AMA-Morón de este Excmo. Ayuntamiento.

Dado que las mismas han sido desestimadas por la Junta de Gobierno Local en el día de hoy, y vista la Moción de la Alcaldía, la Junta de Gobierno por unanimidad acuerda:

- 1.- Aprobar definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2014, con el detalle que consta en el acuerdo adoptado el 31 de julio de 2014.
- 2.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento resumen por capítulos y el anexo de personal. La entrada en vigor se efectuará en el momento de su publicación en la forma prevista en el apartado 3 del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

3 - TITULOS DEL CEMENTERIO .-

Acuerdo adoptado: Aprobar los títulos de cementerio que a continuación se relacionan:

- a) Dolores Olmo Duarte y D. Antonio Oliva González.-
- b) D^a Dolores Olmo Duarte y D. Antonio Oliva González.-
- c) D. Antonio Oliva González.-